

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

25160 SALA DE LO SOCIAL

Doña Marta Jaureguizar Serrano, Secretaria Judicial de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en los autos de Impugnación de Convenios 7/2015 seguidos a instancia de Metal Construcciones y afines, Federación de Industria de la UGT y otros frente a Alterna BPO, S.L. y otros, tener por impugnado recurso de casación presentado por Alterna BPO, S.L. dar traslado a las partes, y, una vez efectuado, elevar las actuaciones a la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Y para que sirva de notificación en legal forma a D.^a Tania Sánchez Royo se inserta en el BOE, con la advertencia de que las sucesivas notificaciones se harán en estrados, salvo en los casos establecidos en el artículo 59 de la L.R.J.S.

Madrid, 24 de julio de 2015.- Secretaria Judicial.

ID: A150035197-1